

Una medida supuestamente simpática y aparentemente inofensiva - por Silvina

García Larraburu

martes, 09 de enero de 2018

En los debates entre economistas de las más diversas corrientes, suele coincidir en que uno de los problemas estructurales de la economía argentina, es el que se identifica como la "restricción externa". En términos llanos, el que atañe a la generación de las divisas necesarias para financiar las importaciones, pagar la deuda externa, solventar los gastos en el exterior de los residentes en el país, y cumplir con los compromisos institucionales como el costo de la participación en organismos o de los servicios de ese carácter.

Esas divisas fueron siempre insuficientes, aun en años de exportaciones florecientes (ya que en la mayor parte de nuestra historia, la deuda externa las consumía). Únase a ello una mentalidad común, que piensa y valora los bienes en dólares y que ahorra en esa moneda, sustrayéndola a las necesidades de la actividad económica.

Una buena política debe atender esa restricción, ya que su crisis inexorablemente es el anticipo de los descalabros que han signado nuestro pasado.

A pesar de que todos coinciden con ese diagnóstico, el gobierno de Cambiemos ha desplegado, a través de numerosas decisiones, una política económica que desatiende la advertencia. O que, en realidad, agrava el problema. Así, uno de los sectores que más divisas genera (el agrícola-ganadero), hoy puede liquidar esos ingresos cuando y donde quiere. Por ejemplo, fuera del país, privando a la economía nacional de los dólares o euros producidos y obligándola a reemplazarlos con endeudamiento.

Un desatino semejante, ha sido permitir blanquear activos externos no declarados, sin obligación de traerlos a la Nación. También lo ha sido, liberar el giro de dividendos al exterior, sin ninguna exigencia de reinversión. La liberación absoluta del mercado cambiario se inscribe en esta lista. Y pueden seguirse enumerando disposiciones semejantes, en número tal que permite pensar ya no en una falta de atención, sino en una decisión deliberada, orientada a lo que se conoce como reprimarización de la economía (volver al país simplemente agroexportador).

Una nueva medida se incorpora a este inventario. Y, como en otras ocasiones, se la presenta bajo una imagen atractiva, marketinera, simpática para los turistas argentinos que salen del país. Con una vestimenta semejante, a nadie se le ocurriría cuestionar el incremento de la franquicia para ingresar bienes del exterior, de 300 a 500 dólares estadounidenses. El turista optimista, que viene de gozar de un merecido viaje placentero, cuando se le informe que no tributará impuestos por una mayor cantidad de las mercaderías que adquirió o por las que compra en el free shopping del aeropuerto (con divisas que salen del país) seguramente no se va a hacer un planteo de política económica.

Esa reflexión hasta le sonará antipática e invasiva de su libertad. Incluso acudirá en su auxilio un argumento oficial: nos estamos igualando a otros países del Mercosur (sin explicarles como neutralizan este nivel esos otros países).

Desde ya ni el turista ni sus libertades son el problema. La cuestión son las medidas descompensadas y que agravan los efectos generales que ya se están padeciendo.

Esta disposición particular, supuestamente benéfica, tiene nocivos efectos en algunas zonas de frontera, donde la mayor liberación de gravámenes afecta y hasta destruye emprendimientos dirigidos a atraer la demanda del viajero. En nuestra provincia esta es una realidad concreta, también ignorada. Incluso livianamente: nada impedía ejecutar esta seudonivelación de franquicias con el Mercosur, dándole tratamientos particulares en las económicas locales de frontera. El ajuste no comprometería el resultado final y, en cambio, no agravaría situaciones regionales ya

problemáticas.

El llamado de atención quizás no sea simpático, en tiempos en que mercedamente muchos compatriotas hacen turismo, viajan y descansan. Pero sentimos la obligación de señalarlo, no solo porque la economía de nuestro país no hace paréntesis en sus problemas ni coloca en receso sus signos alarmantes. También porque las cuestiones regionales siguen sin preocupar al gobernante, salvo en los discursos.